



ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2018

ACTA CD-FO N° 06/2018

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 28 de marzo de 2018, a las 11:20 se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Blanca Real, Decana; con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Jorge Naranjo, Subdecano; Dr. Oscar Salas, Vocal docente, Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dra. Maritza Quezada, Directora de Carrera; como invitados la Srta. Johana Quezada, Presidenta de la Asociación de Estudiantes; y, la Dra. Nadezhda Paredes, Presidenta del Comité de Empleados.

Actúa como Secretaria la Dra. Amparo Mosquera V., Secretaria Abogada quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Lectura de comunicaciones
3. Varios

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba sin observaciones

SEGUNDO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

1. Se conoció las solicitudes de apelaciones de terceras matrículas de los siguientes señores estudiantes:
 - Chamorro Toscano Carol Abigail
 - Falcón Gallardo Susana Paola
 - Jiménez Masaquiza Genesis Myshell
 - Morocho Ochoa Alexandra Estefanía

Con este antecedente luego del análisis respectivo de la documentación presentada, y fundamentado en la atribución prevista en el Art. 88 numeral 10 del Estatuto Universitario, el Consejo Directivo **resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-042-18

LD

1. Chamorro Toscano Carol Abigail c.c. 1726401050, se **aprueba** la solicitud de apelación en razón de que la peticionaria presenta un certificado médico que valida el certificado médico presentado en primera instancia.
 2. Falcón Gallardo Susana Paola, c.c. 1720177466, se **niega** la solicitud de apelación, ya que la peticionaria no valida por la instancia correspondiente del Hospital Enrique Garcés que el certificado emitido corresponde al servicio de Medicina General.
 3. Jiménez Masaquiza Genesis Myshell, c.c. 2000057568, se **aprueba** la solicitud de apelación. La peticionaria sustenta con certificados originales que se verificaron.
 4. Morocho Ochoa Alexandra Estefanía, c.c. 1725911943, se **niega** la solicitud de apelación, en razón de que la peticionaria no sustenta los justificativos presentados en primera instancia, e incorpora otro justificativo (certificado de trabajo).
2. Se conoció el oficio No. 289 DCFO-18, suscrito por la doctora Maritza Quezada, Directora de Carrera, en el que informa que en sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizado el martes 27 de marzo de 2018, conocieron el INSTRUCTIVO PARA LA TRANSICIÓN DE MALLA RÉGIMEN ACADÉMICO 2009 A RÉGIMEN ACADÉMICO 2013. El que ha sido revisado, analizado y remitido a Consejo Directivo para su estudio y que de ser pertinente la aprobación.

Con este antecedente luego del análisis respectivo, Consejo Directivo **resolvió**:

RESOLUCIÓN RCD-FO-043-18

Aprobar el "INSTRUCTIVO PARA LA TRANSICIÓN DE MALLA RÉGIMEN ACADÉMICO 2009 A RÉGIMEN ACADÉMICO 2013", y enviar a la Dirección General Académica, para su análisis y posterior aprobación en la Comisión Jurídica Permanente.

3. Se conoció el oficio No. 290 DCFO-18, suscrito por la doctora Maritza Quezada, Directora de Carrera, en el que informa que en sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizado el martes 27 de marzo de 2018, conocieron el oficio No. 280 CGC-017-018, suscrito por la doctora Marina Dona, Coordinadora General de Clínicas, quien hace llegar la Planificación Macro de las Actividades Clínicas para el periodo académico abril-agosto 2018, mismo que ha sido revisado, analizado y remitido al Consejo Directivo para su estudio y de ser pertinente la aprobación.

Con este antecedente luego del análisis respectivo de la planificación presentada, Consejo Directivo **resolvió**:

RESOLUCIÓN RCD-FO-044-18

Aprobar la Planificación de Actividades Clínicas, periodo abril-agosto 2018 presentada.

100

TERCER PUNTO: VARIOS

La señora Decana, pone en consideración el siguiente cuadro con las Comisiones y Designaciones de las autoridades de la Facultad de Odontología, para que se tome en cuenta en la carga horaria del semestre abril-agosto 2018:

COMISIONES	NOMINA DE DOCENTES	# HORAS	Resolución
DECANA	Dra. Blanca Real	33	Designado por el señor Rector
SUBDECANO	Dr. Jorge Naranjo	25	Designado por el señor Rector
DIRECCIÓN DE CARRERA	Dra. Maritza Quezada	16	Designado por el señor Rector
DIRECTOR DE POSGRADO	Dr. Alejandro Farfán	10	Designado por el señor Rector
CONSEJO DIRECTIVO	Dra. María Isabel Zambrano	2	Designados por elección
	Dr. Oscar Salas	2	
CONSEJO DE CARRERA	Dra. Maritza Quezada	2	Ratificar
	Dra. María Fernanda Caicedo	2	
	Dra. Karina Farfán	2	
COORDINACIÓN GENERAL DE CLÍNICAS	Dra. Marina Dona	8	Ratificar
SUB-COORDINACIÓN CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA	Dra. María Isabel Zambrano	4	Ratificar
REPRESENTANTE H.C.U.	Dr. Berio Chuquirmarca	10	Designado por elección
SUBCOMITÉ DE SEISH-UCE	Dr. Patricio Pazán	5	Docente medio tiempo con horas de gestión designado por HCU
VINCULACIÓN	Dra. Alicia Freire (Coordinadora)	6	Nombrar a la doctora Alicia Freire como Coordinadora, y ratificar a los docentes Miembros de esta Comisión
	Dr. Jorge Muñoz	6	
	Dra. Monserrath Moreno	3	
	Dra. Marina Dona	6	
	Dra. Ruth Vaca	6	
	Dra. Grace Revelo	3	
	Dr. Wladimir Andrade	6	
	Dr. Juan Viteri	6	
	Dr. Jaime Luna	6	
	Dr. Fernando Rivadeneira	6	
COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO	Dra. María Fernanda Caicedo	10	Ratificar
UNIDAD DE TITULACIÓN, GRADUACIÓN E INVESTIGACIÓN	Dra. Karina Farfán	8	Ratificar
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS	Dra. Monserrath Moreno	2	Designada
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD Y LABORATORIOS	Dra. Monserrat Moreno (Coordinadora)	3	Ratificar
	Dra. Erika Espinosa	2	
	Dra. Tamara Moya	2	
ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN (COMISIÓN)	Dr. Juan Pablo Del Valle	6	Ratificar
	Dra. Mishel Proaño	6	
	Dra. Alejandra Cabrera	6	

	Dra. María Salazar	6	
	Dr. Wilfrido Palacios	6	
CLASES POSGRADO	Dr. Pablo Garrido	2	Autorizado por el señor Rector
	Dr. Juan Benenaula	7	
	Dra. Alejandra Cabrera	3	
	Dra. Karla Vallejo	5	
	Dra. Mishel Proaño	3	
PROYECTO SEMILLA	Dra. Erika Espinosa	6	Ratificar
	Dr. Juan Pablo Jaramillo	3	
CARGO A ACTIVIDADES DE CLÍNICA	Dra. Alexie Izquierdo (Bioseguridad)	5	Ratificar
	Dra. Silvana Terán (Banco de Dientes)	1	

Con este antecedente Consejo Directivo **resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-045-18

1. Aprobar la conformación de las Comisiones sugeridas; y solicitar al señor Vicerrector Académico y Posgrado, la autorización para incluir en la carga horaria de los docentes.

RESOLUCIÓN RCD-FO-048-18

2. Solicitar al doctor Alejandro Farfán, se sirva hacer llegar el listado de docentes de Posgrado con la carga horaria.
3. La doctora Maritza Quezada consulta qué se considera como calamidad doméstica y actos no imputables al estudiante, como causales para conceder terceras matrículas.

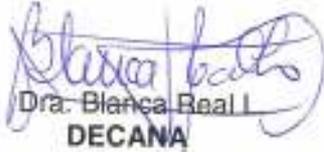
La doctora Amparo Mosquera, informa que dentro de la normativa universitaria no existe la definición de calamidad doméstica.

La señora Decana manifiesta que los actos no imputables tienen relación por ejemplo con equivocaciones de los docentes en el asentamiento de calificaciones.

4. La señorita Johana Quezada, pregunta cómo se va a proceder con los estudiantes que se han quedado sin cupos en algunas materias para las matrículas.
 La doctora Blanca Real, informa que los estudiantes deben presentar las solicitudes para agregar materias, y que se va a analizar si es pertinente el incremento de los cupos. Además, que no se va autorizar a tomar avances.

5. La doctora María Isabel Zambrano, sugiere recordar a los docentes que se debe timbrar en horario normal de acuerdo al horario del semestre anterior, hasta definir los nuevos horarios.

Finaliza la sesión 13:44 horas.


Dra. Blanca Real
DECANA


Dra. Amparo Mosquera V.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO